



UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA
VICE-RECTORÍA DE ADMINISTRACIÓN

“2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO”

Área:	Vice-Rectoría de Administración.
Oficio No.:	VRAD/E/178/2020.
Asunto:	Entrega de Informe de Matrícula.

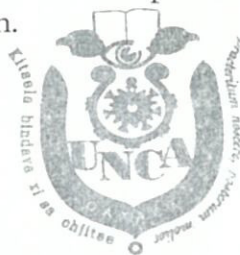
Teotitlán de Flores Magón, Oaxaca; a 15 de octubre de 2020.

DIPUTADA
ADELA PIÑA BERNAL
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS EDUCATIVOS
CÁMARA DE DIPUTADOS
H. CONGRESO DE LA UNIÓN
P R E S E N T E:

Por instrucciones del Dr. Modesto Seara Vázquez, Rector de la Universidad de la Cañada; y en cumplimiento a lo señalado en la fracción III del artículo 37 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2020, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de diciembre de 2019; adjunto al presente sírvase encontrar el informe trimestral julio-septiembre 2020 de la matrícula escolar aspirantes, nuevo ingreso y reingreso, con corte al 13 de octubre de 2020, así como un cuadernillo conteniendo el Informe Semestral de resultados de la matrícula al mes de octubre de 2020, el cual también se encuentra publicado en el Portal de la Universidad de la Cañada (www.unca.edu.mx).

Sin más por el momento y en espera de haber cumplido satisfactoriamente, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE
“praeteritum noscere, posterum molior”



L.C.E. ALFONSO MARTÍNEZ LÓPEZ
VICE-RECTOR DE ADMINISTRACIÓN

Universidad de la Cañada
VICE-RECTORÍA DE
ADMINISTRACIÓN

- C.c.p.- DR. MODESTO SEARA VÁZQUEZ. - Rector de la Universidad de la Cañada. - Para su superior conocimiento.
DRA. CARMEN ENEDINA RODRÍGUEZ ARMENTA. - Directora General de Educación Superior Universitaria.- Para su conocimiento.
DR. FRANCISCO LUCIANO CONCEIRO BÓRQUEZ. - Subsecretario de Educación Superior. - Mismo fin.
M.A. CLAUDIA ARELI SANTIAGO DELGADO.- Jefa del Departamento de Recursos Financieros.- Mismo fin.
Archivo.

INFORME DE MATRÍCULA

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA

FECHA DE CAPTURA: 13 DE OCTUBRE DEL 2020	Informe Reportado del Semestre:		Informe Trimestral Reportado			
	1°	2°	1°	2°	3°	4°
		X			13-oct-20	

MODALIDAD: ESCOLARIZADA

NOMBRE DEL CAMPUS: UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA		MATRÍCULA		
NIVEL	ASPIRANTES	NUEVO INGRESO	REINGRESO	MATRICULA TOTAL

LICENCIATURA	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
LICENCIATURA EN INFORMÁTICA	3	8	11	3	5	8	12	6	18	15	11	26
INGENIERÍA EN AGROINDUSTRIAS	2	1	3	3	2	5	6	4	10	9	6	15
INGENIERÍA EN ALIMENTOS	5	5	10	6	6	12	2	4	6	8	10	18
INGENIERIA EN FARMACOBIOLOGÍA	7	10	17	6	9	15	12	28	40	18	37	55
LICENCIATURA EN QUÍMICA CLÍNICA	10	40	50	7	25	32	29	53	82	36	78	114
LICENCIATURA EN NUTRICIÓN	5	12	17	5	11	16	12	44	56	17	55	72
TOTAL DEL CAMPUS							73	139	212	103	197	300

TOTAL MATRÍCULA INSTITUCIÓN			108	30	58	88	73	139	212	103	197	300
------------------------------------	--	--	-----	----	----	----	----	-----	-----	-----	-----	-----


 L.C.E. Arisema Arrollo Bonilla
 NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR DE SERVICIOS ESCOLARES


UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA
 Dpto. de Servicios
 Escolares


 L.C.E. Arisema Arrollo Bonilla
 NOMBRE Y FIRMA DEL RESPONSABLE DE LA CAPTURA


UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA
 Dpto. de Servicios
 Escolares



Carreño Díaz S.C.

Contadores Públicos y Abogados

INFORME DIRIGIDO A LA:

UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA

INFORME:

**INFORME SEMESTRAL DE RESULTADOS A LA
MATRÍCULA**

Al mes de Octubre de 2020

OCTUBRE 2020.



ASUNTO: INFORME SEMESTRAL DE RESULTADOS A LA MATRÍCULA.

DR. MODESTO SEARA VÁZQUEZ
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA

De conformidad a la **Fracción III del Artículo 37 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2020**, estamos presentando el siguiente **INFORME SEMESTRAL DE RESULTADOS A LA MATRÍCULA**.

OBJETIVO DE LA REVISIÓN

Verificar la confiabilidad de los datos informados por la **UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA**, según formatos autorizados por la Secretaría de Educación Pública, de su matrícula semestral y de acuerdo a lo establecido en la **Fracción III del Artículo 37 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2020**.

ALCANCE DE LA REVISIÓN

- I.- Recibimos la información referente a la matrícula de los siguientes semestres:
- a) **Primer Semestre A:** Octubre 2019-Febrero 2020.
 - b) **Segundo Semestre B:** Marzo 2020-Julio 2020.
 - c) **Primer Semestre A:** Octubre 2020-Febrero 2021

Los dos primeros semestres (incisos a y b) corresponden al ciclo escolar **2019-2020** y el siguiente semestre (inciso c) corresponden al ciclo escolar **2020-2021**.

La información anterior de acuerdo a los formatos establecidos y aprobados por la Secretaría de Educación Pública son responsabilidad del Departamento de Servicios Escolares de la **UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA**.

II.- Revisamos la totalidad de la matrícula vigente al presente. En total, la **UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA** tiene inscritos **300** alumnos.

III.- La revisión se realizó confrontando la información señalada en el punto uno contra los archivos y expedientes que controlan la matrícula escolar y que están a cargo del Departamento de Servicios Escolares de la **UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA**.



RESULTADOS

1. Al confrontar las cifras manifestadas a la **SEP** según formatos ya mencionados contra lo revisado documentalmente, no detectamos incongruencias; por lo cual consideramos que la **UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA** reporta de manera correcta su matrícula de nuevo ingreso, de reingreso y matrícula total según se muestra en los **Anexos I, II y III**.
2. Los expedientes revisados de los alumnos vigentes se encuentran en su totalidad integrados.
3. Observamos que a la fecha hubo una disminución neta en la matrícula por **25** alumnos en relación con el ciclo escolar anterior, según Estadística 911 Oficial presentada en octubre de 2019.

CONCLUSIÓN

Por todo lo anterior, concluimos que la información generada y proporcionada por el Departamento de Servicios escolares de la **UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA** y confrontada contra lo manifestado a la **SEP** en los periodos mencionados en los anexos señalados en el punto I, asimismo con sus documentales de respaldo, es razonablemente confiable en un 99.00%.

Oaxaca, Oaxaca, 13 de Octubre de 2020.

ATENTAMENTE

C.P.C. JULIÁN CARREÑO DÍAZ
AUDITOR EXTERNO
CARREÑO DÍAZ, S.C.

INFORME DE MATRÍCULA CICLO ESCOLAR 2020-2021.

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Universidad de la Cañada

FECHA DE CAPTURA: 12-10-2020

Informe Trimestral Reportado

1°	2°
12-oct-20	

MODALIDAD: ESCOLARIZADA

NOMBRE DEL CAMPUS: UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA

NIVEL	ESCUELA / FACULTAD / CENTRO / DES	PROGRAMA ACADÉMICO	MUNICIPIO	ASPIRANTES			NUEVO INGRESO			REINGRESO			MATRICULA TOTAL		
				H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
LICENCIATURA															
LICENCIATURA EN INFORMÁTICA	UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA	1	TEOTITLÁN DE FLORES MAGÓN	3	8	11	3	5	8	12	6	18	15	11	26
INGENIERÍA EN AGROINDUSTRIAS	UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA	2	TEOTITLÁN DE FLORES MAGÓN	2	1	3	3	2	5	6	4	10	9	6	15
INGENIERÍA EN ALIMENTOS	UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA	3	TEOTITLÁN DE FLORES MAGÓN	5	5	10	6	6	12	2	4	6	8	10	18
INGENIERIA EN FARMACOBIOLOGÍA	UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA	4	TEOTITLÁN DE FLORES MAGÓN	7	10	17	6	9	15	12	28	40	18	37	55
LICENCIATURA EN QUIMICA CLÍNICA	UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA	5	TEOTITLÁN DE FLORES MAGÓN	10	40	50	7	25	32	29	53	82	36	78	114
LICENCIATURA EN NUTRICIÓN	UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA	6	TEOTITLÁN DE FLORES MAGÓN	5	12	17	5	11	16	12	44	56	17	55	72
TOTALES				32	76	108	30	58	88	73	139	212	103	197	300

TOTAL MATRÍCULA INSTITUCIÓN	32	76	108	30	58	88	73	139	212	103	197	300
------------------------------------	-----------	-----------	------------	-----------	-----------	-----------	-----------	------------	------------	------------	------------	------------

ANEXO I



Carreño Díaz S.C.
Contadores Públicos y Abogados

DETALLE DE MATRÍCULA POR PROGRAMA ACADÉMICO

Universidad de La Cañada

NIVEL ACADÉMICO	CAMPUS	No. DE PROGRAMA ACADÉMICO	NUEVO INGRESO			REINGRESO			TOTAL MATRÍCULA		
			HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
LICENCIATURA EN INFORMÁTICA	UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA	1	3	5	8	12	6	18	15	11	26
INGENIERÍA EN AGROINDUSTRIAS	UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA	2	3	2	5	6	4	10	9	6	15
INGENIERÍA EN ALIMENTOS	UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA	3	6	6	12	2	4	6	8	10	18
INGENIERIA EN FARMACOBIOLOGÍA	UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA	4	6	9	15	12	28	40	18	37	55
LICENCIATURA EN QUIMICA CLÍNICA	UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA	5	7	25	32	29	53	82	36	78	114
LICENCIATURA EN NUTRICIÓN	UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA	6	5	11	16	12	44	56	17	55	72
TOTALES		6	30	58	88	73	139	212	103	197	300

NOTAS:

- 1.- Se revisaron todos los programas académicos ofertados (6 en total).
- 2.- Se revisaron todos los expedientes de los alumnos del periodo (en total 300).



VARIACIÓN DE LA MATRÍCULA

PERIODOS: Octubre 2020-Febrero 2021/ Marzo 2020-Julio 2020 y Octubre 2019-Febrero 2020

Universidad De la Cañada

NIVEL ACADÉMICO	V A R I A C I O N E S								
	Ciclo Escolar Octubre 2020-Julio 2021			Ciclo Escolar Octubre 2019-Julio 2020					
	1er Semestre Matrícula Total a Octubre 2020	Matrícula Total a Oct 2019 Estadística 911	Variación de la Matrícula	2o. Semestre Matrícula Total a Marzo 2020	Matrícula Total a Octubre 2019 Estadística 911	Variación de la Matrícula	1er Semestre Matrícula Total a Oct 2019	Matrícula Total a Oct 2018 Estadística 911	Variación de la Matrícula
LICENCIATURA EN INFORMÁTICA	26	35	-9	33	35	-2	35	29	6
INGENIERÍA EN AGROINDUSTRIAS	15	21	-6	17	21	-4	21	23	-2
INGENIERÍA EN ALIMENTOS	18	16	2	12	16	-4	16	16	0
INGENIERIA EN FARMACOBIOLOGÍA	55	65	-10	56	65	-9	65	72	-7
LICENCIATURA EN QUIMICA CLÍNICA	114	112	2	101	112	-11	112	125	-13
LICENCIATURA EN NUTRICIÓN	72	76	-4	65	76	-11	76	71	5
TOTALES	300	325	-25	284	325	-41	325	336	-11

NOTAS:

Para comparar el Primer Semestre a Octubre 2020 se tomó la Estadística 911 Oficial presentada en Octubre 2019. La fecha de corte de la estadística 911 es a octubre.

El primer semestre comienza en el mes de octubre de 2020 y termina en febrero de 2021. Del ciclo escolar 2020-2021.

El primer semestre comienza en el mes de octubre de 2019 y termina en febrero de 2020. Del ciclo escolar 2019-2020.

El segundo semestre comienza en marzo 2020 y termina en julio 2020. Del ciclo escolar 2019-2020

ANEXO III



Carreño Díaz S.C.
Contadores Públicos y Abogados